



Liceo Francisco Restrepo Molina

Presencia de la Iglesia en la Educación

«Las razones más auténticas de nuestra misión educativa están en el Evangelio de Cristo»



CIRCULAR No. 017

DE : RECTORÍA
PARA : PADRES DE FAMILIA
FECHA : SEPTIEMBRE 27 DE 2017
ASUNTO : INCREMENTO EN TARIFAS DE MATRÍCULAS Y PENSIONES PARA EL AÑO 2018

Cordial saludo.

El pasado 11 de septiembre el Ministerio de Educación Nacional, emitió la Resolución número 18066 en la que establece los parámetros para realizar el incremento de tarifas de matrículas y pensiones para el año lectivo 2018 y el Consejo Directivo a determinado acogerse a esta directriz que determina que el Liceo, puede fijar libremente la tarifa del primer grado ofrecido en la Institución e incrementar hasta un 7.6% tarifas de los demás grados con relación a lo cobrado el año inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior, la matrícula y pensión para el año lectivo 2018, aprobados por el Consejo Directivo, serán los siguientes.

GRADO	VALOR MATRÍCULA	VALOR PENSIÓN MENSUAL
PREESCOLAR	356.417	320.776
PRIMERO	348.641	313.777
SEGUNDO	345.377	310.839
TERCERO	345.377	310.839
CUARTO	342.401	308.161
QUINTO	345.392	310.853
SEXTO	343.774	309.396
SÉPTIMO	324.731	292.258
OCTAVO	324.731	292.258
NOVENO	324.731	292.258
DÉCIMO	324.731	292.258
UNDÉCIMO	324.731	292.258

Adicional al valor de la matrícula, se facturarán como otros cobros periódicos los siguientes conceptos:

Ayudas y material didáctico: Impreso (guías de estudio y fichas didácticas), audiovisual, informático (plataforma educativa web, ambientes digitales) \$269.000

Simulacros y pruebas de verificación (Saber, Icfes) \$34.500

El Consejo Directivo, de igual forma aprobó el incremento en los otros cobros periódicos quedando en \$8190 mensuales, como también las actividades extracurriculares y servicios complementarios, que apoyan la formación integral de los estudiantes a libre necesidad del usuario.

Igualmente la institución tendrá el programa SILECS (El Sistema Integrado de Lenguas, Culturas y Saberes).Es un convenio de inglés con la Universidad Pontificia Bolivariana desarrollado dentro del plan de estudios que tiene como objetivo facilitar el aprendizaje de un segundo idioma. Con un costo mensual de \$62.000

Cordialmente,

JUAN DE DIOS ARRIETA HORMECHEA
RECTOR

CIRCULAR 017 INCREMENTO EN TARIFAS DE MATRÍCULAS Y PENSIONES PARA EL AÑO 2018

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE: _____ TELÉFONO: _____

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA: _____

FAVOR FIRMAR Y DEVOLVER EL DESPRENDIBLE AL CONSEJERO DE GRUPO, PARA REALIZAR EL RESPECTIVO CONTROL